

Fecha de aprobación: 15/06/2022

Guía docente de la asignatura

**Planificación y Valoración de
Empresas (53311M1)**

Grado	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Melilla)	Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas				
Módulo	Dirección y Planificación Financiera	Materia	Planificación y Valoración de Empresas				
Curso	4 ^o	Semestre	2 ^o	Créditos	6	Tipo	Optativa

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

No se requieren.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- La planificación financiera de la empresa.
- Síntesis, composición y desarrollo del proceso presupuestario.
- Viabilidad, revisión y control del presupuesto definitivo.
- Valoración de Empresas: concepto y métodos más usuales.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA**COMPETENCIAS GENERALES**

- CG01 - Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo
- CG02 - Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas aplicables al ámbito de estudio
- CG04 - Capacidad de trabajo en equipo
- CG06 - Capacidad de análisis y síntesis
- CG07 - Capacidad para tomar decisiones
- CG08 - Capacidad para la resolución de problemas en el ámbito económico empresarial
- CG09 - Capacidad de organización y planificación
- CG10 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones o situaciones cambiantes
- CG15 - Capacidad para asumir un compromiso ético en el trabajo
- CG20 - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE55 - Ser capaz de identificar los factores que influyen en el valor de mercado de la empresa y comprender los métodos más habituales de valoración de empresas al objeto conocer el impacto que las decisiones tendrían en el valor de mercado.
- CE56 - Capacidad para comprender el proceso de planificación financiera para la correcta toma de decisiones.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT02 - Valorar a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa y emitir informes sobre situaciones concretas de empresas y mercados o tomar decisiones en base a la información obtenida.
- CT03 - Ser capaz de planificar y controlar la gestión global o de las diversas áreas funcionales de la empresa.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Saber identificar las variables fundamentales del plan financiero de una empresa, tanto externas como internas a la misma.
- Saber identificar la incidencia de dichas variables en la situación previsible de la empresa y utilizar esta información para la adecuada gestión financiera de la misma.
- Saber identificar las variables fundamentales que contribuyen a la creación de valor en la empresa.
- Saber cuantificar el valor que teóricamente debería alcanzar la empresa en el mercado.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

Primera parte: planificación financiera

- Tema 1. Introducción a la planificación financiera de la empresa
 - 1.1. Visión global de la planificación financiera.
 - 1.2. La síntesis presupuestaria. Descripción del modelo.
- Tema 2. El presupuesto de capital de la empresa
 - 2.1. Introducción.
 - 2.2. La autofinanciación prevista.
 - 2.3. Las necesidades de capital circulante.
 - 2.4. El presupuesto de capital y su impacto sobre la estructura empresarial.
- Tema 3: El presupuesto de tesorería
 - 3.1. Introducción.
 - 3.2. Objetivos, principios y funciones básicas en la gestión de tesorería.
 - 3.3. Elaboración del presupuesto de tesorería.
 - 3.4. La aplicación del presupuesto de tesorería como herramienta para la gestión de la liquidez.
- Tema 4: Consecuencias finales del ciclo presupuestario
 - 4.1. Elaboración de los estados contables previsionales.
 - 4.2. Viabilidad y revisión de los presupuestos.
 - 4.3. El control del plan financiero.
 - 4.4. Análisis de sensibilidad del plan financiero.



Segunda parte: valoración de empresas

- Tema 5: Marco conceptual para la valoración de empresas
 - 5.1. Introducción.
 - 5.2. El valor y la empresa: conceptualización y fundamentos.
 - 5.3. La valoración de empresas: concepto e importancia.
 - 5.4. Métodos de valoración de empresas.
- Tema 6: Métodos basados en el balance, métodos basados en la cuenta de resultados y métodos mixtos
 - 6.1. Introducción.
 - 6.2. Métodos basados en el balance: Valor contable, Valor contable ajustado o valor del activo neto real, Valor de liquidación, Valor sustancial, Valor contable y valor de mercado.
 - 6.3. Métodos basados en la cuenta de resultados: Valor de los beneficios (PER), Valor de los dividendos, Múltiplo de las ventas, Otros múltiplos.
 - 6.4. Métodos mixtos, basados en el fondo de comercio o goodwill.
- Tema 7: Métodos basados en el descuento de flujos de caja
 - 7.1. Introducción. Etapas básicas de una valoración por el descuento de flujos de caja. Incorporación del valor de opciones reales.
 - 7.2. Cálculo del valor de la empresa a través del free cash-flow. Consideración de los ahorros fiscales debidos a la deuda.
 - 7.3. Cálculo del valor de las acciones a partir del cash-flow disponible para las acciones.
 - 7.4. Cálculo del valor de la empresa a través del capital cash-flow.

PRÁCTICO

Se proporcionará al estudiante, a medida que se vayan exponiendo los distintos contenidos teóricos, distintos casos prácticos de aplicación de los mismos.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- RUIZ MARTÍNEZ, R.J.; GIL CORRAL, A.M. (2014): Complementos de Gestión financiera. Ed. Síntesis. Madrid.
- RUIZ MARTÍNEZ, R.; GIL CORRAL, A. (2012): Principios de Gestión Financiera. Ed. Síntesis. Madrid.
- FERNÁNDEZ, Pablo (2005): Valoración de empresas. Ed. Gestión 2000.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- ADSERÀ, X. y VIÑOLAS, P. (1997): Principios de Valoración de Empresas. Ed. Deusto.
- ALLEN SWEENEY, H.W. y RACHLIN, R. (Eds.): Manual de presupuestos. Ed. McGraw Hill, México, 1984.
- ANSÓN LAPEÑA, José A. (1997): Valoración de empresas: análisis de los métodos utilizados en la práctica. 2ª Edición. Ediciones del Instituto de Auditores-Censores Jurados de Cuentas de España.
- BREALEY, R., MYERS, S. Y ALLEN, F. (2015): Principios de Finanzas Corporativas, 11ª edición. McGraw-Hill, Madrid.



- BREALEY, R. MYERS, S. & ALLEN, F. (2015): Principios de Finanzas Corporativas. McGraw-Hill, Madrid. Undécima edición. Disponible en (necesario conexión VPN): https://granate.nsis.ugr.es/discovery/search?query=creator,contains,BREALEY,AND&query=title,contains,finanzas%20corporativas,AND&tab=Granada&search_scope=onlineUGR&sortby=date_d&v_id=34CUBA_UGR:VU1&lang=es&mode=advanced&offset=0
- BREALEY, R.A., MYERS, S.C. & ALLEN, F. (2020): Principles of Corporate Finance. McGraw-Hill (13th edition).
- BRILMAN, J. y MAIRE, C. (1990): Manual de Valoración de Empresas. Ediciones Díaz de Santos, S.A.
- CABALLER MELLADO, V. (1998): Métodos de Valoración de empresas. Pirámide.
- CABALLER MELLADO, V.; MOYA CLEMENTE, I. (1997): Valoración de las empresas españolas. Pirámide.
- CONTRERAS MORA, J.I. (1995): La Liquidez en la Empresa. Ariel Economía, Barcelona.
- COPELAND, T.; KOLLER, T.; MURRIN, J. (2000): VALUATION, Measuring and Managing the Value of Companies. McKinsey and Company.
- DAMODARAN, A. (2012): Investment Valuation: Tools and Techniques for Determining the Value of any Asset, University Edition. Wiley Finance Series.
- DESS, G.G. y LUMPKIN, G.T. (2003): Dirección Estratégica. Ed. McGraw-Hill.
- DURBÁN OLIVA, S. (coord.) (2009): Planificación financiera en la práctica empresarial. Pirámide. Madrid.
- FERNÁNDEZ, P. (2008): 201 Errores en la Valoración de Empresas: Diagnóstico para conocerlos y prevenirlos. Ed. Deusto.
- FERNÁNDEZ, Pablo (2013): Valoración de empresas y sentido común. Web SSRN: <http://ssrn.com/abstract=2202141>
- FERNÁNDEZ, Pablo (2015): Valoración de empresas y sensatez. 4ª edición. Web SSRN: <http://web.iese.edu/PabloFernandez/LibroVyS/valuation%20VyS.html>
- FUNDACIÓN DE ESTUDIOS BURSÁTILES Y FINANCIEROS (2009): El Arte de Valorar Empresas. Ed. Thomson Reuters. Civitas. Fundación ICO. Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros, Valencia.
- IRIMIA DIÉGUEZ, A.I. (2009): Planificación Financiera en la Práctica Empresarial. Ed. Pirámide.
- JARAMILLO BETANCUR, F. (2011): Valoración de Empresas. Ed. Ecoe.
- LAMOTHE FERNÁNDEZ, P. (2003): Valoración de Empresas Asociadas a la Nueva Economía. Ed. Pirámide.
- MALLO, C. y MERLO, J.: Control de gestión y control presupuestario. Ed. Mc.Graw-Hill, 1995.
- MARÍN ANGLADA, Q. (2011): Software para la Valoración de Empresas. Ed. Profit.
- MARTÍNEZ ABASCAL, E. (2005): Finanzas para Directivos. Ed. McGraw-Hill.
- MARTÍNEZ CONESA, I., GARCÍA MECA, E. (2005): Valoración de empresas cotizadas: principales métodos, el papel de los intangibles y estudio mediante casos. Madrid: AECA (Asociación Española Contabilidad y Administración de Empresas).
- MASCAREÑAS PEREZ-IÑIGO, J. (2005): Manual de Fusiones y Adquisiciones de Empresas. McGraw Hill.
- MEYER, J.: Gestión presupuestaria. Ed. Deusto, Bilbao, 1986, 4ª edición actualizada.
- RODRÍGUEZ SANDIÁS, A. (2011): Estrategias de Planificación Financiera aplicada. Andavira editora.
- ROJO RAMÍREZ, A. (2007): Valoración de empresas y gestión basada en valor. Ed. Thomson. Madrid.
- ROJO, A. y LABATUT, G. (2018): Aspectos prácticos de la valoración de empresas. Francis Lefebvre. Madrid.

ENLACES RECOMENDADOS



- [Comisión Nacional del Mercado de Valores](#)
- [Tesoro Público](#)
- [Bolsas y mercados](#)
- [Moody's](#)
- [S&P Global Ratings](#)
- [Fitch Ratings](#)

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Docencia presencial en el aula
- MD02 - Estudio individualizado del alumno, búsqueda, consulta y tratamiento de información, resolución de problemas y casos prácticos, y realización de trabajos y exposiciones.
- MD03 - Tutorías individuales y/o colectivas y evaluación

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

La docencia de esta asignatura se enfoca hacia la adquisición de competencias por parte de los estudiantes, por lo que su calificación final debe considerar su nivel de logro en las diferentes competencias que la asignatura pretende desarrollar. El mismo se alcanza como resultado del trabajo continuado durante el desarrollo de la asignatura, y por tanto, el sistema de evaluación que se considera óptimo es el diseñado para poder considerarlo mayoritariamente, integrando tanto la puntuación obtenida para las competencias de tipo técnico como las de tipo genérico. No obstante, de acuerdo con la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la UGR, aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013, de forma alternativa, se contempla la realización de una evaluación única final a la que podrán acogerse aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua (Art. 6.2.). Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas desde su fecha de matriculación en la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Transcurridos diez días sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa y por escrito del Director del Departamento, se entenderá que ésta ha sido desestimada.

Por tanto, en la convocatoria ordinaria, el sistema de evaluación del alumno podrá ser de dos tipos: sistema de evaluación continua o sistema de evaluación única final. Sistema de evaluación continua.

En el sistema de evaluación continua, la calificación del estudiante en la convocatoria ordinaria se calculará de la siguiente forma:

- Parte/elemento de evaluación trabajo continuado:
 - Planificación financiera: (40%)
 - Actividades entregadas a través de PRADO (60%)
 - Prueba Parcial presencial (40%)



- Valoración de empresas: (60%)
 - Actividades entregadas a través de PRADO (60%)
 - Prueba Parcial presencial (40%)
- Examen final presencial:
 - Examen presencial parte Planificación financiera (conocimientos teóricos-prácticos) (40%)
 - Examen presencial parte Valoración de empresas (conocimientos teóricos-prácticos) (60%)

El estudiante podrá optar a realizar el examen correspondiente a cada una de las partes el día fijado en el calendario de exámenes del Centro para la convocatoria ordinaria de esta asignatura. La calificación obtenida en la parte del examen realizada ese día sustituirá a la obtenida anteriormente. Para superar la asignatura será requisito imprescindible alcanzar un mínimo de 5 puntos (sobre 10).

La calificación final que figurará en el acta será:

Calificación Acta = (0,4 x Nota planificación) + 0,6 x (Nota valoración)

Cuando el estudiante haya realizado actividades y pruebas del proceso de Evaluación Continua contempladas en la Guía Docente de la asignatura que constituyan más del 50% del total de la ponderación de la calificación final de la asignatura, figurará en el acta con la calificación correspondiente (art. 22.4. Normativa de Evaluación y Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada).

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

En las convocatorias extraordinarias, la evaluación se llevará a cabo de la siguiente forma:

- Evaluación presencial de los contenidos teóricos:
 - Se realizará un examen presencial de los contenidos teóricos de la asignatura en la fecha oficial establecida por el Centro para la convocatoria extraordinaria.
 - Porcentaje sobre calificación final: 40%.
- Evaluación de los contenidos prácticos:
 - Se realizará un examen presencial de los contenidos prácticos de la asignatura en la fecha oficial establecida por el Centro para la convocatoria extraordinaria.
 - Porcentaje sobre calificación final: 60%.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- Evaluación presencial de los contenidos teóricos:
 - Se realizará un examen presencial de los contenidos teóricos de la asignatura en la fecha oficial establecida por el Centro para la convocatoria ordinaria.
 - Porcentaje sobre calificación final: 40%.
- Evaluación de los contenidos prácticos:
 - Se realizará un examen presencial de los contenidos prácticos de la asignatura en la fecha oficial establecida por el Centro para la convocatoria ordinaria.
 - Porcentaje sobre calificación final: 60%.

